



PATENTE DE INTRODUCCION

376039

SECCION TECNICA
CLASIFICACION J. P. C.
CLASE <u>A 41</u>
SUBCLASE <u>b</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"SISTEMA DE ENSAMBLAJE DE MODULOS PARA MOBILIARIO
DE MADERA REVESTIDO CON MATERIA PLASTICA"

Solicitante: D. Juan Manuel APARICIO LUENGO, de nacionalidad española, domiciliado en Paseo la Julia, 7. PALENCIA.

**POOR
QUALITY**



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Introducción conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, -

5. que, según expresa el enunciado, trata de un sistema de ensamblaje de módulos para mobiliario de madera revestido con materia plástica.

La finalidad del presente invento es la de mejorar y abaratar la construcción de mobiliario realizado con madera recubierta con materia plástica, ya que mediante la aplicación del sistema que se preconiza se simplifica ostensiblemente el ensamblaje de sus elementos o paneles externos, proporcionándole una gran superioridad respecto a

10. los sistemas actualmente conocidos, al mismo tiempo que mejora su presentación, facilitando, particularmente la construcción de muebles por elementos, así como para el ensamblaje de cajones.

15.

Actualmente existen procedimientos para construir tableros y paneles prefabricados, realizados preferentemente en aglomerado de madera, que son tratados con maquinaria adecuada para dotarles de un revestimiento plástico por todas sus superficies, incluso en cajeados y hendiduras, cuyo revestimiento puede ser decorado imitando diversos cortes -

20. de maderas industriales y nobles, a fin de proporcionarles con esta imitación un aspecto natural.

25.

Ahora bien, para aplicar estos productos en la construcción de muebles se siguen generalmente los sistemas tradicionales de ensamblaje, los cuales encarecen excesivamente los costos de producción, incluso en los muebles por

30. elementos.

376039 - 3 -



- Este inconveniente queda perfectamente resuelto con el sistema objeto del presente registro, el cual consiste en, una vez determinadas las dimensiones del módulo -
5. a realizar con tableros recubiertos de materia plástica, se realizan unas entalladuras angulares con la abertura necesaria de acuerdo con la inclinación que han de tener las paredes, practicadas en sentido transversal al panel previsto en las dimensiones necesarias o periféricas; es decir, si se trata de realizar un cuerpo paralelepípedo,
10. se previene un panel cuyo ancho sea el del fondo propuesto y su longitud igual a la periférica, practicando seguidamente las entalladuras transversales anteriormente mencionadas a las distancias equivalentes a las longitudes de las caras, cuya inclinación angular es a 45° para cada -
15. achaflanado, sumando los 90° previstos cuando las paredes se llevan a su sitio para formar el cuerpo o mueble paralelepípedo rectangular. Una característica particularmente importante es el hecho de que estas entalladuras -
20. angulares no llegan a cortar la fina película de materia plástica de la superficie exterior, con lo que los módulos constitutivos del cuerpo o mueble quedan vinculados por la misma; en estas condiciones basta abatir cada módulo a su posición normal, solidarizando el ensamblaje mediante materias adherentes adecuadas, clavijas u otros elementos
25. de fijación, con lo que queda perfectamente terminado el exterior del mueble, con la particularidad de que las - juntas quedan perfectamente invisibles, ya que la película plástica exterior las recubre.

30. Como es natural, este sistema se puede aplicar a todo tipo de cuerpos de muebles de formas poligonales -



- diversas, sin más que prevenir los ángulos correspondientes en las entalladuras; asimismo, cuando el recubrimiento superior se prevea con una encimera postiza o independiente, para la obtención del resto de sus paredes, es decir: inferior y laterales, puede aplicarse este sistema, disponiendo las entalladuras precisas.
- 5.

- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 10.

En el referido plano:

- La figura 1 muestra una sección longitudinal de un panel previsto para la realización de un cuerpo o mueble con encimera postiza.
- 15.

La figura 2 es un ejemplo de terminación de dicho mueble.

- La figura 3 es una variante de realización, en sección longitudinal, de un panel previsto para la realización de un cuerpo o mueble completo.
- 20.

La figura 4 es un ejemplo de terminación del mismo.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

- 25.
- 1.- Panel.
 - 2.- Recubrimiento plástico.
 - 3.- Entalladura angular transversal.
 - 4.- Encimera postiza.
 - 5.- Chablán extremo.

- 30.
- Como se muestra en las citadas figuras, partiendo



- de un panel de madera o aglomerado (1), convenientemente dimensionado para la formación perimétrica del cuerpo o mueble a realizar, y tratado con un recubrimiento plástico (2) adecuado formando una película envolvente, se procede a practicar una serie de ranuras o entalladuras transversales de sección angular adecuada (3), cuyos cortes no llegan a hendir sobre la película (2) prevista en la cara opuesta, de modo que los módulos establecidos por las entalladuras transversales (3) quedan vinculados entre sí por dicha película plástica (2); de esta manera, basta voltear o abatir los citados módulos para llevarlos a su posición, procediendo a fijarla mediante materias adhesivas adecuadas, clavijas, tornillos, etc., con lo que se obtiene rápidamente la formación de elementos de muebles, con la particularidad de que las juntas exteriores quedan invisibles al recubrirlas la lámina plástica (2) no tocada por el corte de la entalladura transversal (3).
- 5.
- 10.
- 15.

- Basándose en este sistema pueden obtenerse diversas formas y tipos de elementos para muebles, desde el paralelepípedo rectangular hasta el prismático poligonal de diverso número de caras, sin más que prevenir la abertura angular de las entalladuras transversales (3), referidas a la inclinación que han de tener las caras externas del elemento. Asimismo, puede obtenerse un módulo desprovisto de tapa superior, al objeto de recibir un tablero encimero postizo (4), figura 2; o bien cerrado totalmente, figura (4), en cuyo caso en los cantos extremos se previenen los correspondientes chaflanes (5) para obtener un ensamblaje perfecto según se observa en la citada figura 4.
- 20.
- 25.
- 30.



- Independientemente del sistema preconizado, el elemento así obtenido es susceptible de recibir compartimentos, cajones, puertas correderas, etc., cuyos acoplamientos se pueden prevenir con antelación a la realización de las entalladuras (3); tal como cajeados, ranuras, guías, etc.
- 5.

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sóloamente cabe añadir que en dichos ejemplos es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.
- 10.

N O T A

- La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SISTEMA DE ENSAMBLAJE DE MODULOS PARA MOBILIARIO DE MADERA REVESTIDO CON MATERIA PLASTICA", citándose como Fuente de Procedencia el Sistema empleado en Alemania por la firma GERMANIA-KUNSTSTOFFGES.m.b.H., según las características esenciales de las siguientes:
- 15.
- 20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Sistema de ensamblaje de módulos para mobiliario de madera revestido con materia plástica, caracterizado porque una vez determinadas las dimensiones totales del elemento de mueble a fabricar se practican sobre el panel previsto unas ranuras transversales de sección angular adecuada, las cuales no llegan a hendir al revestimiento de la cara opuesta, que establecen -
- 25.
- 30.

376039₇ -



5. los módulos o paredes externas, vinculadas entre sí únicamente por la película de revestimiento plástico, de forma que abatiendo cada uno de estos módulos por las respectivas ranuras, actuando la película como charnela, se obtiene el cuerpo o elemento del mueble previsto, -- efectuando la consolidación o ensamblaje de los dobleces mediante materias adhesivas o elementos de solidarización adecuados.

10. 2ª.- Sistema de ensamblaje de módulos para mobiliario de madera revestidos con materia plástica, -- según la anterior reivindicación, caracterizado porque la abertura angular de las ranuras transversales se previenen en función de la inclinación que han de tener las caras o módulos del mueble, las cuales interiormente -
15. pueden estar provistas de los elementos adecuados para establecer distribución interna y montaje de cajones.

20. 3ª.- Sistema de ensamblaje de módulos para mobiliario de madera revestido con materia plástica, -- según las anteriores reivindicaciones, caracterizado - porque los elementos o cuerpos del mueble son susceptibles de estar cerrados periféricamente o abiertos en su parte superior para recibir una encimera de diferente -
material.

25. 4ª.- "SISTEMA DE ENSAMBLAJE DE MODULOS PARA MOBILIARIO DE MADERA REVESTIDO CON MATERIA PLASTICA".

Según queda sustancialmente descrito en la -

..//..

30.

376039

- 8 -



presente Memoria, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 29 de Enero de 1.970.

D. Juan Manuel APARICIO LUENGO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the typed name 'FRANCISCO GARCIA CABRERO'. The signature is cursive and somewhat illegible.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

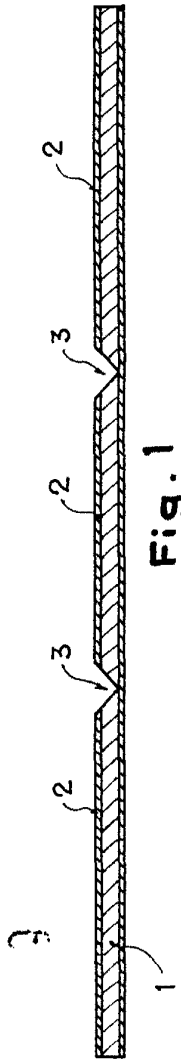


Fig. 1

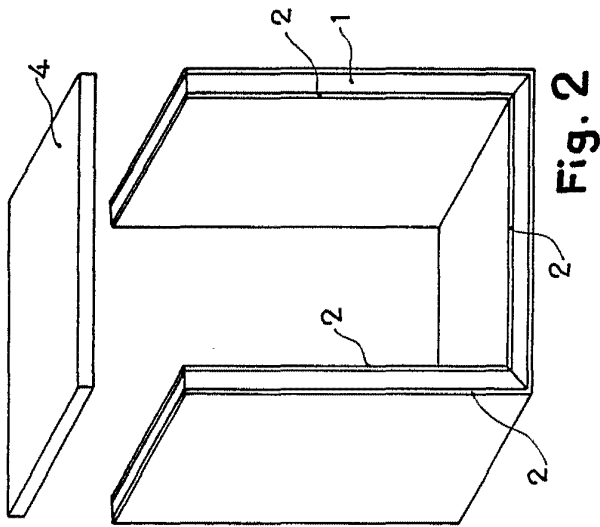


Fig. 2

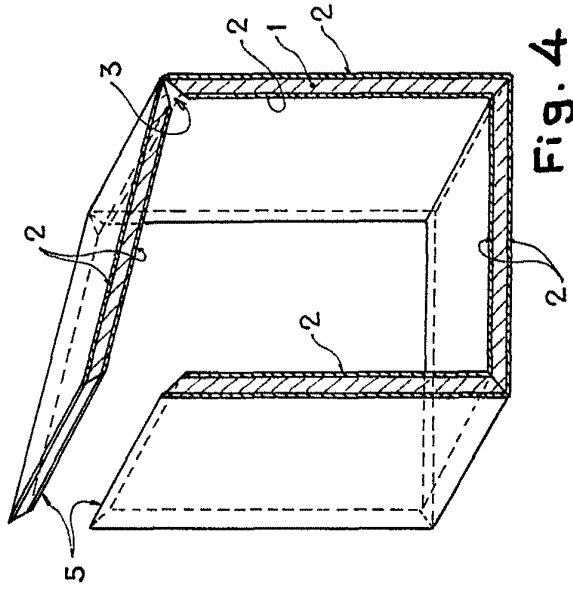


Fig. 4

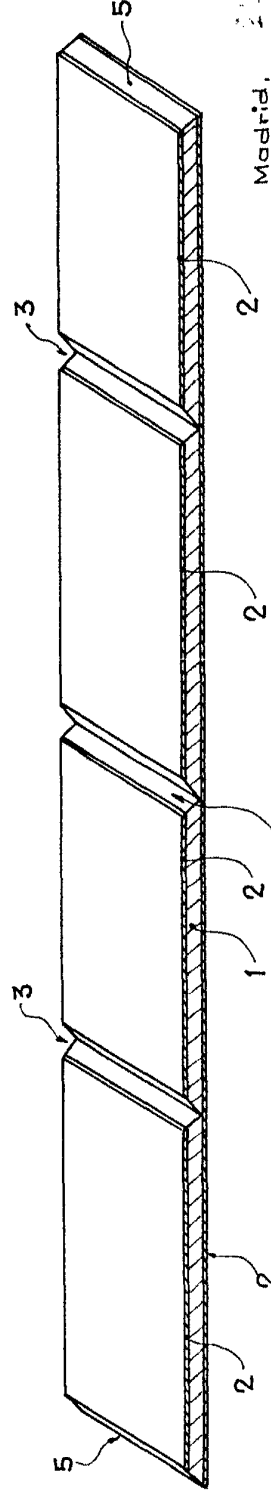


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 21 ENERO 1904
 JUAN MANUEL APARICIO LUENGO.
 P. P.



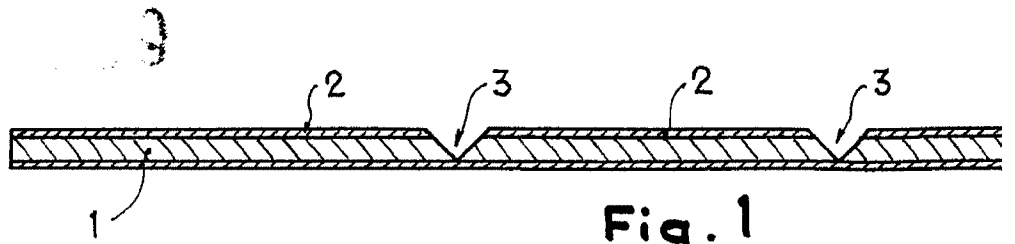


Fig. 1

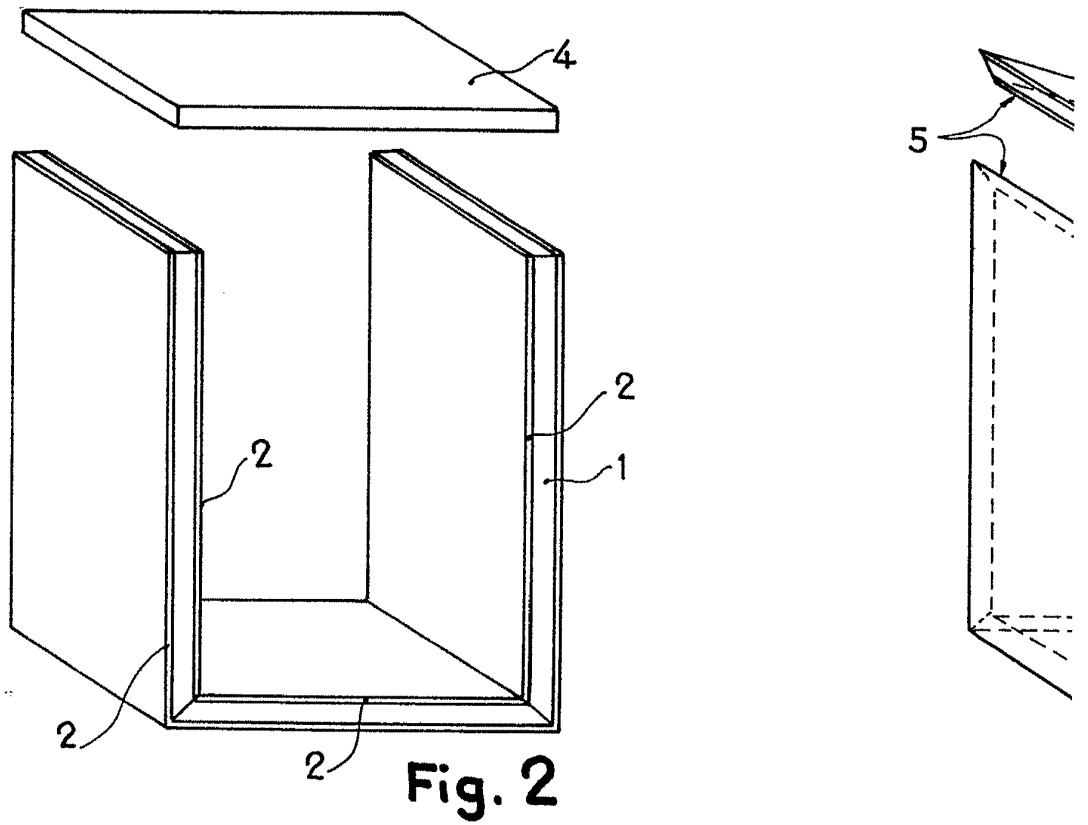


Fig. 2

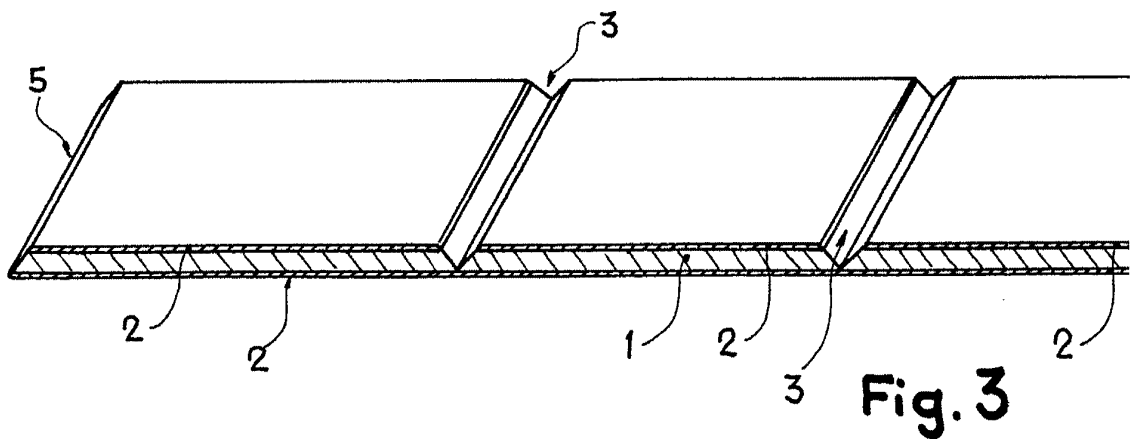


Fig. 3

Escala variable

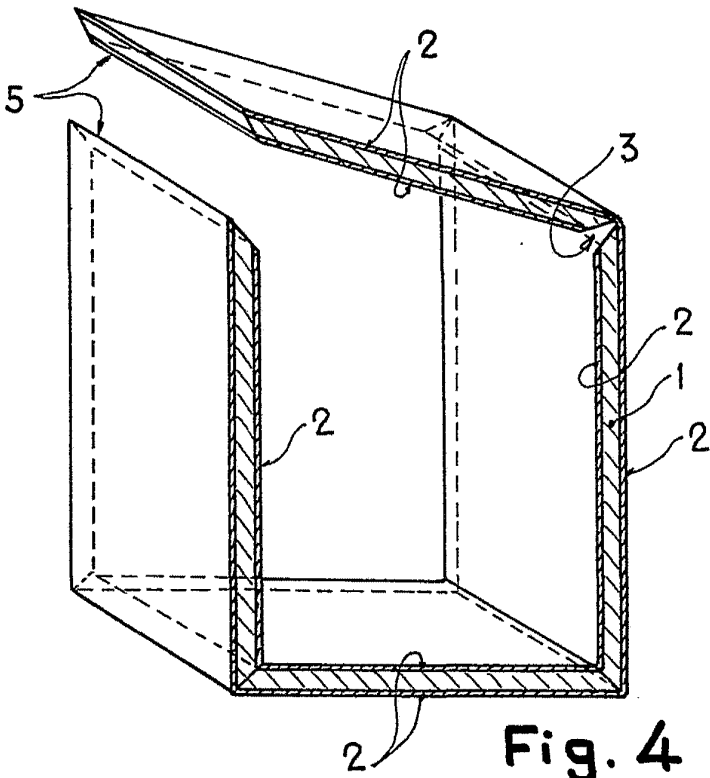
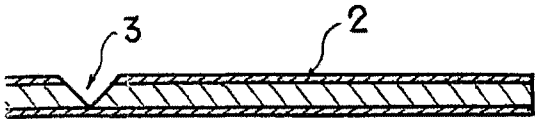


Fig. 4

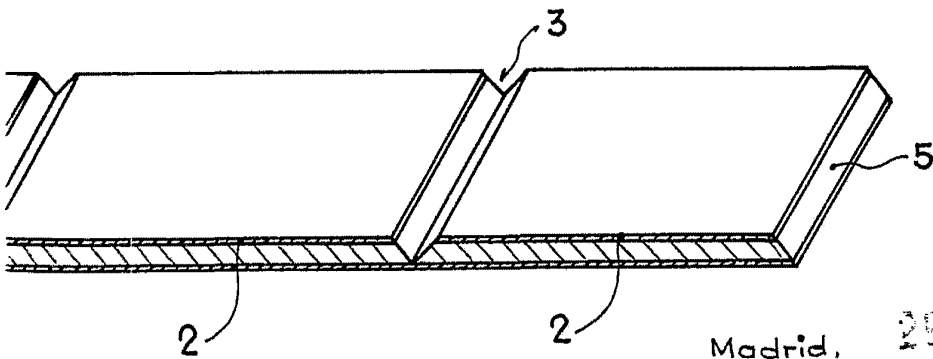


Fig. 3



Madrid, 20 ENE. 1970
 JUAN MANUEL ÁPARICIO LUENGO.
 P. P.

FRANCISCO SAN...
 P P